

Servicio de Contratación: RV/sg
Exp: CMAYOR/2023/08Y08/70

NOMBRAMIENTO ADICIONAL DE LOS MIEMBROS QUE COMPONEN LA MESA DE CONTRATACIÓN

Visto el expediente de contratación CMAYOR/2023/08Y08/70: Servicio de formación, asesoramiento, acompañamiento y dinamización para la mejora del sistema de protección a través del impulso a la participación infantil en la Comunitat Valenciana, financiado por los Fondos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y de tramitación urgente, de conformidad con el procedimiento establecido en el art. 50 del Real Decreto- Ley 36/2020, de 30 de diciembre.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

I.- De acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

II.- En uso de las competencias que me confiere el artículo 28 de la Ley 5/1983, de 30 de diciembre, del Consell y la delegación conferida por la Resolución de 27 de septiembre de 2023, de la vicepresidenta segunda del Consell y consellera de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda, sobre delegación del ejercicio de competencias en determinados órganos de la Vicepresidencia Segunda y Conselleria de Servicios Sociales, Igualdad y Vivienda (DOCV núm. 9693 de 28 de septiembre).

RESUELVO

Nombrar como Secretaria suplente de la Mesa de Contratación para el expediente de referencia a los siguientes miembros:

Shaila Jiménez Moreno, Jefa de Unidad de Contratación.
Javier Fernández Navarro, Jefe de Sección de Coordinación Jurídica Administrativa.
César Gayá Chirlaque, Jefe de Sección del Servicio de Contratación.
Inmaculada Soria Martínez, Técnica del Servicio de Contratación.
Pilar Garrido Utrilla, Técnica del Servicio de Contratación.
Rocío Sánchez Barrero, Técnica del Servicio de Contratación.

LA SUBSECRETARIA

(P.D. Resolución de 27/09/23, DOGV núm. 9693 de 28/09/2023)